

POLÍTICA DE CALIDAD

Índice

Excelencia	2
Formación Integral	3
Servicios y recursos	3
Comunidad universitaria	3
Mejora continua y aprendizaje	4
Transparencia y rendición de cuentas	4

POLÍTICA DE CALIDAD 2025

La Universidad Francisco de Vitoria, fiel a su Misión, orienta su Política de Calidad a la formación integral de la persona, a la búsqueda de la verdad y al servicio del bien común, articulando su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) como herramienta de mejora continua, acompañamiento institucional y transformación educativa. En la UFV, la calidad es la expresión viva de nuestra identidad educativa, donde cada acción busca formar para transformar.

Política de Calidad

La Política de Calidad es la concreción de la Misión de la Universidad Francisco de Vitoria en referencia al objeto y alcance del Sistema de Garantía Interna de Calidad. Su fin último es establecer criterios de calidad, que se puedan medir y hacer seguimiento, para contribuir a la formación integral de las personas que componen la comunidad universitaria, aportando a la sociedad verdaderos buscadores de la verdad y del bien.

La política de calidad es el marco para garantizar los pilares básicos de la Misión UFV:

- Centralidad de la persona
- Somos comunidad
- Búsqueda comunitaria de la verdad, el bien y la belleza
- Formación integral
- Síntesis de saberes
- Servicio al bien común
- Acompañamiento personal y comunitario

Para dar cumplimiento a estos pilares, se establece la Política de Calidad en los siguientes Principios rectores:

Excelencia

1. Constituir una comunidad universitaria **competente y comprometida** con la Misión de la Universidad.
2. Facilitar la **generación de conocimiento** y su transferencia a la sociedad.
3. Promover una formación de la más alta calidad que facilite el desarrollo de competencias y habilidades esenciales para el ejercicio profesional y la transformación social. Esta formación se articula a través del **Modelo Formativo "Formar para Transformar"**, que integra una pedagogía centrada en la persona, el **acompañamiento** individualizado y la **razón abierta**.

4. Velar por un modelo de gestión centrado en la persona, a través del **acompañamiento y la escucha activa** como herramientas para conocer las necesidades y anhelos de la comunidad universitaria.

5. Colaborar estrechamente con profesionales de prestigio, empleadores y grupos profesionales, asegurando una **conexión efectiva** entre la formación académica y las necesidades del entorno laboral y social.

Formación Integral

6. Facilitar los medios necesarios para alcanzar el **claustro y plantilla necesarios para la Misión**, cuidando especialmente su **formación, desarrollo y promoción**.

7. Lograr un **Campus internacional** por sus titulaciones y alumnos, movilidad, investigación, innovación y transferencia.

8. Alcanzar las máximas cotas de **inserción laboral** de todos los egresados, en contextos tanto nacionales como internacionales.

9. Velar por la **formación continua e integral** de todos los miembros de la comunidad universitaria; alumnos, profesores y personal de administración y servicios.

Servicios y recursos

10. Disponer de los **recursos materiales** adecuados a las necesidades de las distintas actividades realizadas tanto a nivel académico como administrativo, adaptables según las necesidades y evoluciones del mundo digital.

11. Ofrecer los **servicios adecuados** para que los diferentes grupos de interés puedan alcanzar sus objetivos, atendiendo a la mejora continua.

12. Velar por la **seguridad de la información** y la privacidad de los miembros de la comunidad universitaria.

Comunidad universitaria

13. Constituir **comunidades docentes y de aprendizaje** en las que todos pongan sus dones al servicio de los demás.

14. Disfrutar de una **vida universitaria participativa y responsable**, donde se alcance un ambiente enriquecedor y estimulante.

15. Tutelar el **respeto a las personas** y reprobador todo tipo de intolerancia y discriminación.

16. Promover el uso **ético y responsable** de la inteligencia artificial en los procesos académicos, de investigación y de gestión, garantizando el respeto a los principios de integridad, equidad y protección de los derechos humanos.

Mejora continua y aprendizaje

17. Diseñar e implantar procedimientos que **aseguren la revisión** de estos principios y que conduzcan a la mejora continua.

Transparencia y rendición de cuentas

18. Facilitar a los grupos de interés, y a la sociedad en general, **una información que sea clara, accesible, actualizada y relevante** sobre la actividad académica e investigadora, sus logros y resultados.

La eficaz consecución de la Política de Calidad es posible gracias al compromiso de todos los miembros que componen la Universidad Francisco de Vitoria, que participan de una manera activa y responsable en su cumplimiento. Para ello, el Sistema de Garantía Interna de Calidad facilita las **herramientas necesarias para el seguimiento de estos fines**.

Firma la Vicerrectora de Gestión Académica, Calidad y Emprendimiento. Octubre 2025

